

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

CERTIFICACIÓN.

DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el 25 de mayo de 2023 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 10:40 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa, Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Ángel Montero Cabrera, D. Jaime Díez Bermejo, Dña. María Isabel Martín Benítez, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. Lucía Zabía Mata, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano, D. Manuel Cavanilles Barcina y Dña. Isabel León Palacios.

Los Consejeros D. José María Martínez López y D. Omar Rodríguez Cabrera delegaron en el Presidente – Consejero Delegado.

Dña. María Velasco González delegó en María Isabel Martínez Benítez.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.

2º.- Adaptación de la sociedad a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

3º.- Aprobación de la liquidación de los objetivos de 2022 para la retribución del complemento variable de los puestos de alta dirección de la sociedad.

4º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €.

5º.- Acuerdos en materia de contratación:

-Contratación de las obras para la instalación, puesta en marcha, legalización, mantenimiento y servicios de asistencia técnica y atención al cliente de puntos de recarga de vehículo eléctrico en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del suministro de productos lácteos, con destino a los establecimientos Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del suministro de discos duros internos (SSD), ordenadores personales y otros accesorios, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de gestión de un centro de administración de las relaciones con los clientes de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de creatividad para el desarrollo de las campañas publicitarias y materiales de comunicación de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de limpieza externa, en los establecimientos de las zonas norte y sur de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de lavandería externa mediante la modalidad tradicional, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del servicio de jardinería, en el Parador de Turismo de Aiguablava (Gerona).

-Contratación del servicio de una central de compra de medios, para el desarrollo de la campaña publicitaria de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Dación de cuentas relativa a la dejación sin efecto y declaración de desierto de la contratación del servicio de lavandería externa mediante la modalidad tradicional, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., en su Lote 2: "Servicio de lavandería externa mediante la modalidad tradicional, en el Parador de Cádiz".

-Informe sobre la modificación del contrato de suministro de vajilla Enxebre para uso de servicio de restaurante y vajilla especial para uso en Espacios Gastronómicos Tematizados, con destino a varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., en su Lote nº 2

“Suministro de vajilla especial para uso en Espacios Gastronómicos Tematizados”, por incorporación del Parador de Turismo de Aiguablava (Gerona).

- Informe relativo a la anulación de la adjudicación y propuesta de nueva adjudicación de la contratación del servicio de vigilancia y seguridad, en los establecimientos de las zonas centro, sur y Canarias de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A

6º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

-Informe para dejar sin efecto la aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro e instalación de textiles, mobiliario, luminarias, etc... para la decoración de 78 habitaciones y zonas comunes del Parador de Turismo de La Palma (Sta, Cruz de Tenerife).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de pintura, en los Paradores de Turismo de Las Cañadas del Teide (Santa Cruz de Tenerife) y Lerma (Burgos).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras para la reforma de la cocina del Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de energía eléctrica y gas natural, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de La Palma (Sta. Cruz de Tenerife).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de alquiler de medios audiovisuales para eventos, en los Paradores de Turismo de Cádiz y Mérida (Badajoz).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de estética, cosméticos, masaje y/o cuidado personal, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en el Parador de Turismo de Nerja (Málaga).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en el Parador de Turismo de Jávea (Alicante).
- Informe sobre la modificación de la licitación abierta electrónica aprobada para la contratación del suministro de consumibles de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona norte, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona centro, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de las zonas sur y Canarias, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO SEXTO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

- Informe para dejar sin efecto la aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro e instalación de textiles, mobiliario, luminarias, etc... para la decoración de 78 habitaciones y zonas comunes del Parador de Turismo de La Palma (Sta, Cruz de Tenerife).**
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de pintura, en los Paradores de Turismo de Las Cañadas del Teide (Santa Cruz de Tenerife) y Lerma (Burgos).**
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras para la reforma de la cocina del Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).**

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de energía eléctrica y gas natural, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de La Palma (Sta. Cruz de Tenerife).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de alquiler de medios audiovisuales para eventos, en los Paradores de Turismo de Cádiz y Mérida (Badajoz).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de estética, cosméticos, masaje y/o cuidado personal, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en el Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en el Parador de Turismo de Jávea (Alicante).

-Informe sobre la modificación de la licitación abierta electrónica aprobada para la contratación del suministro de consumibles de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona norte, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona centro, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de las zonas sur y Canarias, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Considerando necesaria la Dirección de Infraestructura Hotelera, Mantenimiento y Decoración, la contratación del “Servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.”, para el mantenimiento y conservación según normativa, que incide en el desarrollo de la actividad de Paradores, según lo establecido en la memoria.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación del Servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Dada la dificultad de unificar criterios técnicos, coordinar, supervisar y controlar la ejecución del contrato a nivel centralizado, no se considera procedente la división en lotes del servicio.

PROCEDIMIENTO: Licitación abierta electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 932.197,14 € (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS, CON CATORCE CÉNTIMOS DE EURO, SIN IVA) correspondiente al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas, y las eventuales incorporaciones de nuevos aparatos previstas.

Se establece como base de licitación precios unitarios máximos por aparato.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

PROPUESTA ECONÓMICA - 60 puntos.

PROPUESTA TÉCNICA - 40 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un año más dos posibles prórrogas de un año de duración cada una. Debido a la actual situación inflacionista provocada por una evolución al alza e inestabilidad en los precios, principalmente de la energía y materias primas, no consideramos adecuado, en aras de conseguir una mayor concurrencia en las contrataciones, que la duración del contrato y sus prórrogas sea mayor.

SEGURO DE DAÑOS: Póliza de Responsabilidad civil frente a terceros que les permita cubrir cualquier riesgo, así como los deterioros causados directa o indirectamente por su persona, con una cobertura mínima por siniestro de 2.000.000,00 € (DOS MILLONES DE EUROS), con un sublímite por víctima no inferior a 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS).

GARANTÍA: 5% del precio estimado anual de adjudicación del contrato (IVA excluido), mediante aval bancario.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

EL SECRETARIA

Firmado por SEBASTIAN MERINO
MARIA DEL MAR - DNI ***0044** el
día 25/05/2023 con un
certificado emitido por AC

Fdo. María del Mar Sebastián Merino

Vº Bº

EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

22950900M

PEDRO SAURA

(R: A79855201)

Firmado digitalmente por
22950900M PEDRO
SAURA (R: A79855201)
Fecha: 2023.05.26
09:28:52 +02'00'

Fdo. Pedro Saura García

Dirección de Inversiones y Compras

Recibido con fecha 13/06/2023, en la Dirección de Inversiones y Compras de esta sociedad, informe de la Dirección de Infraestructura Hotelera, Mantenimiento y Decoración de Paradores, con relación a la licitación abierta electrónica para la contratación del “Servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E. S.A.”, con número de expediente 2023-0169, en el que se pone de manifiesto lo siguiente:

“Con fecha 05/06/2023, la Dirección de Inversiones y Compras nos traslada una pregunta realizada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en relación al número de aparatos de elevación, concretamente indicando, en la misma, que el número de aparatos relacionados en el anexo “Inventario”, no coincide con la relación que se detalla en el anexo “Oferta Económica”.

Desde la Dirección de Infraestructura Hotelera, Mantenimiento y Decoración se realizan las comprobaciones oportunas, detectando que efectivamente hay un error en el anexo “Oferta Económica”, al no contener el mismo la totalidad de los aparatos, en el cuadro siguiente se puede observar las diferencias detectadas:

	ANEXO IV – OFERTA ECONOMICA	ANEXO A - INVENTARIO
ASCENSORES	356	360
PLATAFORMAS	45	46
MINICARGAS	12	12
SALVAESCALERAS	23	27

Esta discrepancia se debe a que en el anexo “oferta económica”, no se han tenido en cuenta el mantenimiento de los aparatos de más reciente instalación en la red de Paradores, suponiendo esto una diferencia en el importe estimado anual de licitación. Siendo el importe estimado anual de licitación indicado en el pliego de condiciones de contratación, así como en el anexo “oferta económica” de 307.495,56 euros sin IVA, y si tenemos en cuenta los aparatos omitidos en el mencionado anexo “oferta económica”, el importe estimado anual tendría que ser, 311.813,40 euros sin IVA. Suponiendo lo anteriormente señalado una modificación en el valor estimado del contrato, siendo 945.950,70 euros sin IVA, correspondiente al importe de un año de contrato más dos posibles expresas y las eventuales incorporaciones de nuevos aparatos previstas. “

Como consecuencia de lo indicado anteriormente la que suscribe, de acuerdo a la delegación del Consejo de Administración de Paradores, de fecha 27/05/2021.

ACUERDA:

Dejar sin efecto la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la licitación abierta electrónica para la contratación del Servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E. S.A.”, con número de expediente 2023-0169, y una vez corregidos los mismos proceder a publicar una nueva licitación abierta electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), ya que por la propia operativa de la mencionada Plataforma de Contratación, al tener que modificar el valor estimado de la contratación se hace necesario iniciar una nueva licitación, pues ésta no permite la modificación de dicho importe.

Madrid, 13 de junio de 2023

04166232N
MARIA LUISA
JARAMILLO (R:
A79855201)

Firmado digitalmente
por 04166232N MARIA
LUISA JARAMILLO (R:
A79855201)
Fecha: 2023.06.13
20:58:09 +02'00'

María Luisa Jaramillo Martín
Directora de Inversiones y Compras.

MODIFICACION DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS APARATOS DE ELEVACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. DEBIDO A UN ERROR POR OMISION DE 9 APARATOS QUE NO FIGURAN EN EL ANEXO IV (OFERTA ECONOMICA ASCENSORES)

1.- Antecedentes

Con fecha 01/06/2023, la Dirección de Inversiones y Compras publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) la licitación abierta electrónica para la contratación del “Servicio de mantenimiento y conservación de los aparatos de elevación en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E. S.A.”, expediente número 2023-0169, por un valor estimado de 932.197,14 euros sin IVA, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta las 14:00 horas del 22/06/2023.

Con fecha 05/06/2023, la Dirección de Inversiones y Compras nos traslada una pregunta realizada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en relación al número de aparatos de elevación, concretamente indicando, en la misma, que el número de aparatos relacionados en el anexo “Inventario”, no coincide con la relación que se detalla en el anexo “Oferta Económica”.

Desde la Dirección de Infraestructura Hotelera, Mantenimiento y Decoración se realizan las comprobaciones oportunas, detectando que efectivamente hay un error en el anexo “Oferta Económica”, al no contener el mismo la totalidad de los aparatos, en el cuadro siguiente se puede observar las diferencias detectadas:

	ANEXO IV – OFERTA ECONOMICA	ANEXO A - INVENTARIO
ASCENSORES	356	360
PLATAFORMAS	45	46
MINICARGAS	12	12
SALVAESCALERAS	23	27

Esta discrepancia se debe a que en el anexo “oferta económica”, no se han tenido en cuenta el mantenimiento de los aparatos de más reciente instalación en la red de Paradores, suponiendo esto una diferencia en el importe estimado anual de licitación. Siendo el importe estimado anual de licitación indicado en el pliego de condiciones de contratación, así como en el anexo “oferta económica” de 307.495,56 euros sin IVA, y si tenemos en cuenta los aparatos omitidos en el mencionado anexo “oferta económica”, el importe estimado anual tendría que ser, 311.813,40 euros sin IVA. Suponiendo lo anteriormente señalado una modificación en el valor estimado del contrato, siendo 945.950,70 euros sin IVA, correspondiente al importe de un año de contrato más dos posibles expresas y las eventuales incorporaciones de nuevos aparatos previstas.

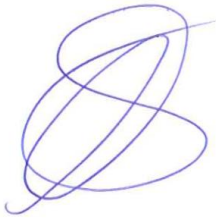
2.- Conclusión

Por los motivos expuestos anteriormente, se hace necesario la corrección del error por omisión en el número de ascensores relacionados en la oferta económica y que no se han tenido en cuenta a la hora de calcular el importe estimado anual de licitación, proponiendo dejar sin efecto la publicación de la

contratación y una vez corregidos los mismos proceder a publicar una nueva licitación abierta electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

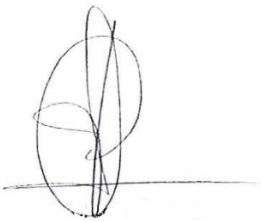
Lo que se notifica para que se efectúen las gestiones oportunas.

Madrid, 13 de junio de 2023



Jokin Sagarzazu Nazabal

Técnico de la Dirección de Infraestructura
Hotelera, Mantenimiento y Decoración



Francisco Crego Llana

Técnico de la Dirección de Infraestructura
Hotelera, Mantenimiento y Decoración

03463173V
ALFREDO
RUIZ

Firmado digitalmente por
03463173V
ALFREDO RUIZ
Fecha: 2023.06.13
15:02:07 +02'00'
Alfredo Ruiz Mate
Director de infraestructura
Hotelera, Mantenimiento y Decoración